



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ESTADO LIBRE ASOCIADO

RESOLUCION No. SDH-000118 22 DE FEBRERO DE 2016

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento, en los siguientes rubros:

1. "Vacaciones en Dinero" y "Reconocimiento por Permanencia en el Sector Público" debido a que al personal de vinculación planta retirado el 31 de enero de 2016, se le debe cancelar lo correspondiente a los períodos acumulados de vacaciones por concepto de vacaciones en dinero y las cuotas pendientes de reconocimiento por permanencia en el servicio público de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 5° del Acuerdo 276 de 2007, que establece: "El empleado público que haya adquirido el derecho al Reconocimiento por Permanencia Calificada y que a la fecha de su retiro no le hayan sido canceladas en su totalidad las cinco (5) fracciones del valor de la Bonificación otorgada, el saldo pendiente por cancelar será reconocido en la correspondiente liquidación final de salarios y prestaciones sociales, siempre y cuando el motivo del retiro no sea la destitución".
2. " Sentencias Tributarias", para el reconocimiento de intereses a favor de Constructora Bolivar, de conformidad con la solicitud realizada mediante el memorando 2016IE3241 del 15 de febrero de 2016, del Jefe Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones.
3. "Fondo de Pasivos EDTU", para el pago de costas judiciales a favor de ex funcionarios de la liquidada EDTU. Para esta vigencia por este rubro no fueron asignados recursos.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2016IE3733 del 19 de febrero de 2016.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



SC 5322-1



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000118
22 DE FEBRERO DE 2016

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de ciento veinte millones trescientos setenta y dos mil pesos (\$110.372.000) Moneda Corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	120.372.000
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	
RUBRO	CONCEPTO	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
3-1-1-01-13	Prima de Navidad	115.372.000
3-1-3	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	
3-1-3-02	OTRAS TRANSFERENCIAS	
3-1-3-02-03	Fondo de Pasivos EDIS	5.000.000

CRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	120.372.000
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	70.000.000
3-1-1-01-28	Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público	45.000.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	
3-1-2-03-01	Sentencias Judiciales	
3-1-2-03-01-01	Sentencias Tributarias	372.000

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
* Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000118
22 DE FEBRERO DE 2016**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

3-1-3	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	
3-1-3-02	OTRAS TRANSFERENCIAS	
3-1-3-02-04	Fondo de Pasivos EDTU	5.000.000

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

**BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**

Aprobado por	Elda Francy Vargas Bernal	HVD	Fecha	17/02/2016
Revisado por	María Mónica Velásquez Bustos	MB	Fecha	17/02/2016
Revisado por	Patricia Ovalle Giraldo	POG	Fecha	17/02/2016
Elaborado por	William Ortiz Solano	WOS	Fecha	17/02/2016

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 196
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

